

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO
GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, miércoles 11 de octubre de 1972.

Número 30

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura del Estado la venta de un inmueble de su propiedad, denominado "LA JOYA", ubicado en la cabecera municipal.

1.—El H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., solicita de la Legislatura del Estado, autorización para vender en subasta pública, el inmueble de su propiedad denominado "LA JOYA", ubicado en la Cabecera Municipal, con superficie total aproximada de 1,229.25 M2 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.45 mts. con Benjamín Rodríguez Velasco; al Sur, 24.25 Mts. con calle Presidente Adolfo López Mateos; Oriente, 60.00 Mts. con Benjamín Rodríguez Velasco; y Poniente, 50.00 Mts. con calle Olmos.

2.—El inmueble referido forma parte de una superficie mayor que fue adquirida por el H. Ayuntamiento solicitante, mediante escritura número 4098 de fecha 17 de agosto de 1972, pasada ante la fe del Notario Público de Tenancingo, Méx., Lic. Antonio Monroy Robles.

3.—El valor fiscal proporcional de la superficie que se pretende enajenar es de \$3,830.00.

4.—El inmueble mencionado carece de valor histórico, arqueológico y artístico. Tampoco está destinado algún servicio público Municipal, puesto que forma parte de los bienes propios del H. Ayuntamiento. El producto de la venta se destinará a los trabajos de construcción de la Escuela Preparatoria.

Se ordena la publicación del presente extracto en la "Gaceta del Gobierno", en términos de los artículos 113 y 114 de la Ley Orgánica Municipal.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,

C. P. Jesús Garduño Villavicencio.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura del Estado la venta de un inmueble de su propiedad, denominado "LA JOYA", ubicado en la cabecera municipal.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE JUAREZ"

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. JUAN VAZQUEZ o quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usuzapción, promovido ante este Juzgado por el señor Felipe Jiménez de la Rosa como apoderado de la señora María del Carmen Vázquez de Salazar en contra de Ud., por ignorar su domicilio, se acordó emplazarla por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1972.—C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

1897.—27 sept., 4 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ZENAIDA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum del predio "EL LLANO", ubicado en Los Reyes la Paz, este Distrito, que mide y linda: Norte, 14 metros con calle de su ubicación; Sur, 14 metros con calle Horacio Zúñiga; Oriente, 76 metros con Agustín González y Poniente, 76 metros, con calle de los Pinos. Superficie 1,064.00 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 22 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1935.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMAN GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum de "EL LLANO", ubicado en Los Reyes la Paz, este Distrito, mide y linda: Norte, 14 metros con calle; Sur, 14 metros con calle de la Paz; Oriente, 76 metros, con Agustín González y Poniente, 76 metros, con calle de los Pinos. Superficie 1,064.00 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 22 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1936.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISTOBAL ESTRADA CERON, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "TLATELPA", ubicado en los Reyes la Paz, que mide y linda: Norte, en línea quebrada en una parte, 32.00 metros, con Agustín Méndez, otra parte, 13.95 metros, con Pablo Serrano, otra parte, 16.90 metros, con Diego Alonso; Sur, 22.70 metros, con Calle Emiliano Zapata; Oriente en línea quebrada, en una parte, 11.60 metros, otra parte, 2.75 metros, otra parte 22.00 metros, con Benita Cerón, otra parte 15.10 metros, otra parte, 17.00 metros, en otra 00.80 metros, con A. Espinosa, en otra, 18.50 metros, otra 16.40 metros, con Benjamín Ortiz, otra parte, 27.60 metros, con Miguel Medina y Poniente, en línea quebrada, una parte 33.30 metros, otra parte, 8.90 metros, con Agapito Sosa, otra parte, 1.70 metros, otra parte, 1.85 metros, otra parte, 27.60 metros, otra parte, 13.40 metros, con Elías Galindo, otra parte, 17.70 metros, con Higinia García.

Y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", editan en Toluca, Méx., de tres en tres días por tres veces consecutivas, y se expide en Texcoco, Méx., febrero 28 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1937.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMINA PEREZ LOZANO, promueve Información Ad-perpetuum respecto del terreno "TLAYECAC", ubicado en Tulantongo de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10.00 metros con camino; al Sur, 10.00 metros con Antonio Sánchez; al Oriente, 40.00 metros con Bernabé Pérez y al Poniente 40.00 metros con Marcelo Pérez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, expedido en Texcoco, México a los 9 días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1939.—4, 7 y 11 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN PEÑA JIMENEZ ha promovido en este Juzgado diligencias de información sobre dos terrenos ubicados en San Cristóbal Huichochitlán de este Distrito, Norte, Alberto Hernández y Francisco López; Sur, Camino y Gonzala Jiménez L., Antonio Peña Jiménez; Oriente, Juliana Peña Jiménez, Juana Peña Jiménez y Victor Jiménez León; Poniente dos líneas Antonio Peña J. el otro Oriente Alejandro Mauricio, Poniente igual medida Juana Peña; Norte, Juliana Peña y Sur, Agripina Valdez.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Virginia Dávila Limón.

1944.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUDITH ALCANTARA VDA. DE F., promueve diligencias Información Ad-perpetuum, efecto acreditar posesión dice tener más de diez años sobre predio urbano, sito en Porfirio Alcántara No. 12, Atzacmulco, Méx., mide y linda: Norte, 45.15 metros Callejón del Muerto, 6.25 metros, Sucesores Ignacia González, 17.65 metros, callejón; Sur, 23.75 metros, Francisco Ortega, 18.30 metros, 8.00 metros, 11.60 metros, 50.00 metros, Agripina González de M., Sureste, 18.40 metros, calle Porfirio Alcántara; Poniente, 17.20 metros, 07.40 metros, 30.00 metros, Francisco Ortega. C. Juez ordenó publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" ambos Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, efecto quienes crean tener mejores derechos presenten a deducirlos. El Oro, Méx., a 30 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1947.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EMILIO GARCIA HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, de 3 terrenos ubicados en San Lucas Xalox, Municipio de Tecamac "NEXTLALPAN", Norte, 175.00 metros terrenos de Huiztila; Sur, 60.00 metros y 85.00 metros Barranca de Paula y Emilio García Hernández respectivamente; Oriente, 115.00 metros y 98.50 metros con Emilio Hernández; Poniente, 210.00 metros con Isidro López. "CALIXCO", Norte 230.00 metros con línea curva Sucesión de Lorenzo López J.; Sur, 316.00 metros en línea curva con Aureliano Santana y Emilio García Hernández; Oriente, 160.00 metros con Aureliano Juan Galindo; Poniente, 30.00 metros con Camino del Cerro. "TEOPANZOLCO", Norte, 28.00 metros Evaristo Jandeta; Sur, 22.00 metros Emilio García Hernández; Oriente, 51.00 metros Gonzalo García y Agapito García; Poniente, 41.00 metros Daniel Galindo.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres de tres en tres días. Otumba, Méx., a veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Diego P. Méndez Noya.

1945.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam de "EL LLANO", ubicado en los Reyes la Paz, este Distrito, que mide y linderos Norte, 14 metros con Ave. Texcoco; Sur, 14 metros con Cerrada sin nombre; Oriente, 71 metros con Agustín González y Poniente, 71 metros con este de los Reyes. Superficie 1,005.00 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 22 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1934.—4, 7 y 11 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DARIA ROLDAN VILLEGAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno común repartimiento, denominado "LA CAPILLA", ubicado poblado Chalmita, Municipio Ocuilan de Arteaga, este Distrito, mide y linderos Norte, 15.00 metros Antonio Nájera Uribe; Sur, 15.00 metros, calle Guerrero; Poniente, 41.00 metros, Reyes Capilla Cruz Oeste, 44.00 metros Antonio Nájera Uribe.

Cumplimiento dispuesto artículo 2398 Código Civil y su publicación tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días septiembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

1945.—4, 7 y 11 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARÍA DEL CARMEN VILLARREAL ALMARAZ, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "SILA", ubicado en el Barrio de San Juanito de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 20.00 metros con Celia Almaraz Angeles de Villarreal; al Sur, 20.00 metros con el ingeniero Felipe Romero Rosales; al Oriente, 20.00 con Celia Almaraz Angeles viuda de Villarreal y al Poniente, 20.00 metros con calle.

Se expido para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en Toluca, México, Texcoco, México; a 7 de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

1950.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ORLANDO BENITES BRITO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el Pueblo de Sta. María Tlanguistenco, Municipio de Tepotzotlán, Méx., que mide y linderos al Norte, en dos tramos Terco, 11.00 metros con Benito Reyes y el 2o. en tres fracciones, casi formando una línea recta de Oriente a Poniente 1.27, 2.75 y 3.35 cms; al Sur, en dos tramos de Oriente a Poniente, Terco, 2.75 y 2o. de 12.40 metros con Camino Vecinal; al Oriente, 21.35 metros con Socorro Nolasco Salazar al Poniente, en dos tramos de Sur a Norte, Terco, 0.90 cms, con Camino Vecinal y 2o., 17.43 metros con Camino Vecinal, teniendo una superficie de 337.19 Mts.2. Superficie construida 14.00 M2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., el 2 de octubre de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1955.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ZENON SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casucha ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán en el número 41 de Pino Suárez, por el término y condiciones de Ley, al Oriente, 72.90 metros con María Barajas; al Poniente, 72.90 metros con Juan Cano; al Norte, 13.72 metros con calle de su ubicación; al Sur, 13.60 metros con Crescenciano Rivera, la casucha está compuesta de: dos recámaras y una cocina con mientos de piedra, paredes de adobe, techos de teja, pisos naturales, con una superficie aproximada de 995.81 metros cuadrados, el objeto es obtener título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta ciudad, Toluca, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

1948.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MENA CONTRERAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de los inmuebles denominados "TEOPANACASCO" y "TECORRAL" ubicados en el Barrio de San Juan Evangelista del Municipio de Tepetlhuacán de este Distrito Judicial; mide y linderos: "TEOPANASCO", Norte en una parte 61.70 metros, quebrando en línea recta hacia el sur para hacer un poniente de 2.10 metros, quebrando en línea recta hacia el Poniente, para hacer otro norte, 20.60 metros, con Eloy Morales, Callejón y Eladio Nieves, por este viento tiene salida propia a la calle mediante callejón de tres metros de ancho, por diecisiete metros treinta centímetros de largo, con calle Hidalgo; Sur, 82.60 metros, con Altagracia Monterrubio; Oriente, 22.00 metros, con Altagracia Monterrubio; Poniente, 18.90 metros, con Faustino Alva. Con superficie de 1,624.84 metros cuadrados. "TECORRAL", Norte, 120.00 metros, con Marcelina de la O. Viuda de Contreras Sur, 120.00 metros con Camino; Oriente, 136.80 metros, con camino; Poniente, 136.80 metros, con camino. Con superficie de 16,416.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dos de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1949.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERONIMO CASTILLO MONTEERRUBIO, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "TLAXOMULCO", ubicado en la Tercera Demarcación de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 69.75 metros con Mariano Castillo y Agustín Calderón; Sur, 69.75 metros con Gerónimo Castillo; Oriente, 45.38 metros con calle y Poniente, 45.38 metros con María del Carmen García.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México; dado en Texcoco, México a los 29 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

1951.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

JUAN OSCAR NAVARRETE TREJO, ha promovido en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, a título de propietario de un predio ubicado en el pueblo de San Martín Obispo, de este Municipio que mide y linda: al Norte, 20.82 metros con Privado; al Sur, 22.25 metros con Manuel Calzadas; al Oriente, 15.20 metros con Gerónimo Navarrete; al Poniente, 13.55 metros con Camino Público, teniendo una superficie de 313.97 metros. Superficie Construida 12.00 metros.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expida el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., el 2 de octubre de 1972.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1954.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DECIMA CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola, S. A. de R. L. "BOSENCHAVE". El C. Juez señaló las diez horas del día veintitrés del próximo mes de octubre para que tenga verificativo en este juicio la Décima Tercera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910.00 metros con el ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 800 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con una superficie de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz, y Juvencio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 6-38-05 Hts. y estas colindancias: Norte, 340 metros con María León; Sureste, 300 metros con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225 metros con J. Juan Díaz S.; Este, con Joaquín Díaz S. El valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julio Díaz S. Noreste, 100 metros con Julia Díaz; Sureste 100 metros con Ejido de San Miguel, Este 120 metros con Juan Díaz S., Oeste, 20 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracción cinco y doce de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 10-02-64 Hts. y estas colindancias fracción cinco, Noreste, con Julián Díaz 250 metros; 330 metros con el Ejido de San Miguel, Sureste; 20 metros con León Díaz; Este, 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción doce, Noreste, 100 metros con el señor Eulogio Escamilla; Sureste 80 metros con Lorenzo Díaz; Norte, 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de El Salitres de Urendis que tiene una superficie de 7-00-90 Hts. y estas colindancias, Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Sureste, 110 metros con Juvencio García, Este, 720 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvencio García, el valor de este predio es de \$21,027.00.

Fracción número dos que tiene una superficie de 8-08-72 Hts. y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido de San Juan Buenavista; Sureste 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez, Oeste, 230 metros con Julián Díaz, el valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de \$40,563.50 que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que aparecen listados. Lo que se hace saber al público en general, por medio de este Edicto que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Convocando postores.—Toluca, Méx., 2 de octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1957.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GREGORIO HERRERA ANZURES, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre terreno denominado "TEOPANIXPA" ubicado en Huiztilzingo, Méx., de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Norte, 31.15 metros con Isabel Carrillo; Sur, 32.20 con fracción de la señora Ricarda Carrillo Ramo; Oriente, 13.85 metros con Ramón Arellano; Poniente, 14.32 metros con calle Independencia.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero". Dado en Chalco, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

1958.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil seguida por MATERIALES TAPIA, S. A. en contra de ENRIQUE BORES BUSTAMANTE el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las nueve horas del día veinte del mes de octubre del presente para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble: Automóvil RENAULT 1970, con placas LGP615 del Bienio 72-73, Registro Federal de Automóviles número 1929298 Número de motor M011841MO, tipo 1300 color verde, con 5 llantas en regular estado de uso, con radio motorola y gato mecánico. Sirviendo de base la cantidad de \$10,000.00. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces consecutivas dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1959.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCO RODRIGUEZ GOROSTIETA, promueve en este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno y casucha ubicado en San Martín Otzoloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 52.00 metros, con Carretera; Sur, 46.00 metros con Isaura Mejía y una Barranca; Oriente, 22.00 metros con Bartolo Gómez Loza y Poniente 17.00 metros con Arnulfo Acevedo y Callejón.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico El Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

1960.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELESTINA MENDEZ HERNANDEZ E INES ORTIZ CERON, promueven Información Ad-perpetuum de "HUEYOTLA", ubicado en Los Reyes la Paz, este Distrito. La Primera tiene la mitad que mide y linda: Norte, 9.35 metros, con Abraham Méndez M.; Sur, igual medida, con Calz. Ignacio Zaragoza; Oriente, 5.90 metros con Angela Ramirez y Poniente, igual dimensión con Inés Cerón. La segunda, posee lo siguiente: Norte, 9.35 metros con Abraham Medina M.; Sur, igual medida con Calz. Ignacio Zaragoza; Oriente, 5.60 metros, con Celestina Méndez y Poniente, 5.30 metros, con calle Simón Bolívar.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días.—Dado en Texcoco, Méx., septiembre 15 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Quezada Maya.

1965.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado Segundo de lo Civil de primera instancia, Segunda Secretaría, Tlalnepantla, México.—ANTONIO VARGAS PEREZ, promueve por su propio derecho diligencias de Información Ad-perpétuum, en vía de Jurisdicción voluntaria, a fin de acreditar la posesión y derecho de propiedad que le asiste respecto al predio denominado "LA JOYITA", y que es de los llamados de común repartimiento ubicado en el poblado de San Bartolomé Tenayutlan de este Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 18.00 metros con calle Cuauhtémoc; al Sur, en 17.00 metros con Julio Velázquez; al Oriente, en 12.13 metros con calle Mantla; al Occidente, en 12.30 metros con Julio Velázquez.

Habiéndose cumplimentado con lo ordenado por el Artículo 2893 del Código Civil en vigor, por auto de fecha 19 del mes próximo pasado, se admitió la instancia en la vía y forma propuesta, y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del auto admisorio, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos, la "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1972.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.

1966.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESIEBAN HERNANDEZ DIAZ, promueve Información Ad-perpétuum del terreno "IXTLAHUACA", ubicado en Av. Juárez s/n, San Vicente Cuicacoapan, este Distrito, que mide y linda: Norte, 23.80 metros calle Juárez; Sur, 25.40 metros, Antonio Morales Pérez; Oriente, 36.50 metros, colección privado y Poniente, 65.90 metros Cruz Hernández. Superficie de 1,382.52 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 21 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1967.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIAN y BONIFACIO ALVA, promovieron Información Ad-perpétuum, respecto del terreno de común repartimiento llamado "TRES PALOS" situado en Santa María Coatlán, Municipio de Teotihuacan, que posee el primero; al Noreste, 21 metros camino; Sur, 35.50 metros camino; Oriente, 50 metros Bonifacio Alva y Poniente, 36.50 metros Ignacio Ortega, sigue Norte, 11 metros y concluye Poniente, 27 metros Juan Betancourt. Y el segundo, 35 metros camino; Sur, 42.50 metros camino; Oriente, 36 metros camino y Poniente, 30 metros Juan Alva.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, se expide en Texcoco, septiembre 14 de 1972, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo".—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1968.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN NIETO TORRES, promueve Información de Dominio respecto al terreno denominado "MEZQUITE", ubicado en Huexotla de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 16.50 metros con Plácido García; al Sur, 16.50 metros con Juan Esquivosa García; al Oriente, 19.00 metros con camino y al Poniente, 19.00 metros con Plácido García.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en Toluca, México, dado en Texcoco, México a los 18 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1953.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Primera Secretaría, Tlalnepantla, Méx., JOSE GUADALUPE AVILA REBOLLAR, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, en Vía de Jurisdicción Voluntaria, para el efecto de acreditar la posesión que le asiste respecto al terreno denominada "LA COCHERA", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, con una superficie total de 886.36 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 13.00 metros con Avenida 5 de Mayo, en otro punto 10.75 metros con Delegación Municipal; al Poniente, en un punto 27.20 metros con terreno del promovente, otro punto 24.30 metros con terreno del promovente; al Occidente, en un punto, 28.80 metros con la señora Beatriz Medina, en otro punto 23.80 metros con Delegación Municipal; al Sur, en 20.00 metros con Sumán Rojas.

Habiendo satisfecho los requisitos exigidos por el artículo 2898 del Código Civil, en auto de treinta y uno de julio del presente año, se admitió la instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del presente auto, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten o deducirlos en términos de Ley, se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de septiembre del año de 1972.—Expediente 1474/72.—El Secretario de Acuerdos, C. Armando Gómez Jaramillo.

1962.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DEL CARMEN COLIN, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, acreditando posesión dice tener tiempo y condiciones aptas prescribir, siguientes predios: superficie 358.00 metros cuadrados y construcción sobre mismo ciento diez metros cincuenta centímetros cuadrados, mide y linda: Norte, 17.50 metros con Presidencia Municipal; Sur, 17.00 metros con Callejón; Oriente, 6.50, 2.00 y 15.00 metros con Juana González; Poniente, 28.00 metros con Calle Venustiano Carranza. Terreno que mide y linda: Norte, 36.50 metros, 12.00 y 76.60 metros con Ramón Colín y Perfecto García; Sur, 90.00 Camino Vecinal; Oriente, 153.50 metros, Carretera Jilotepec-Timilpan y Poniente, 94.50 metros, con Camino Vecinal.

Dióse entrada demanda, ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Editansa Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, México, octubre 3 de 1972. Doy fe.—Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.

1969.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ELORO

EDICTO

ARTURO Y ELVIRA VARAS Y VALDEZ PAULIN, promueven este Juzgado diligencias Información Ad-perpétuum, efecto acreditar posesión dicen tener sobre inmueble ubicado población Atlacomulco, este Distrito, que mide y linda: Norte, 12 metros con Gasolinera Del Mazo; Sur, 10.30 metros, sigue al Oriente, 57.60 metros con sitio Automóviles alquiler Lic. Isidro Fabela y Poniente, 104.60 metros con Mayolo Del Mazo. C. Juez ordenó publicación presente solicitud en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos editan en Toluca, Méx., para que sea de tres veces consecutivas de tres en tres días a efecto personas creáanse mayores derechos, presenten a deducirlos. El Oro, Méx., septiembre 27 de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1970.—7, 11 y 14 oct

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOAQUINA ROSAS VIUDA DE SERNAS, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto casa ubicada calle Oaxaca número doce Almoloya del Río, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 18.27 metros con Juan Lagunas; Sur, 17 metros con Santiago Portillo; Oriente, 18.80 metros con Calle Oaxaca; Poniente, 15.20 metros con Ignacio Arellano. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Julio 6 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1972.—7, 11 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FEDERICO BECERRIL MARTINEZ, por su propio derecho promueve Información Ad-perpetuum, acreditar posesión inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Acambay, México: Norte, 16.60 metros, con Camino; Sur, 18.25 metros con Juan G. Becerril; Oriente, 75.70 metros, con Camino a Tixmadeje; Poniente, 3 líneas, 10.00 metros, 2.25 metros y 64.60 metros, con Lorenzo Longinos. C. Juez ordena publicidad edictos tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Toluca, Méx., Personas creanse mayores derechos acudan a deducirlos.—Dado en El Oro de Hidalgo Estado de México, a 4 de Octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—C. Severiano González Romero.

1971.—7, 11 y 14 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE HERNANDEZ UBALDO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada calle Guadalupe Victoria número cuarenta, Copulhuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 11.70 metros con calle Guadalupe Victoria; Sur, 11.70 metros con José Ortega; Oriente, 34 metros con Margarita Mejía; Poniente, 34 metros con Porfirio Marcial. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 27 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1974.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN CASTILLO ACOSTA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto predio ubicado paraje "Apango" en Tianguistenco, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 23.75 metros con Pascasio González; Sur, 23.75 metros con Amador Monterrubio; Oriente, 75.55 metros con María Romero Castro; Poniente, 75.55 metros con Francisco Devora. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo conforme a Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Julio 19 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1976.—7, 11 y 14 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EUSEBIO RIVERO SALINAS, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "TEXO-COTITLA" ubicado en Ecatepec de Morelos, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: el Norte, en dos tramos de 18.50 metros linda con Av. Morelos Poniente, y de 3.00 metros linda con Fracción Restante; al Sur, en 23 metros linda con Esteban Ortega; al Oriente, en 21 metros linda con Isabel Aldama; al Poniente, en dos tramos de 12.90 metros linda con Prisciliano Rivera Salinas y el otro de 9.00 metros linda con Fracción Restante. Con una superficie de 461.22 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de México, Méx., y en el periódico el "Avance" que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, se expide el presente en el local de este H. Juzgado a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Victor Manuel Méndieta Cuellar.

1977.—11, 14 y 18 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN URBINA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "AMILPA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tlaxiaco, de este Dto., con Sup. de 5,509.76 M2, que mide y linda: al Norte, en 2 lados, el 1º de 56 metros con Jaguey y Callejón; el segundo de 29.50 metros con Jaguey Amilpa; Sur, en 2 lados, el 1º de 61 metros con Gumersindo Mendoza, y el 2º de 30 metros con Enrique Granillo; Oriente, en 2 lados, el 1º de 63.25 metros con Nemesio Granillo, y el 2º de 30 metros con Jaguey Amilpa; y Poniente, en 2 lados, el 1º de 50.90 metros con Av. Hidalgo, y el 2º de 20 metros con Enrique Granillo.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Naya.

1978.—11, 14 y 18 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR GALICIA ACUILAR, promueve Información Ad-perpetuum del terreno de común repartimiento formado de tres fracciones denominado "LATELCO" situado en barrio de Xochitlan, Municipio Chimalhuacán, este Distrito, 48 metros de construcción, cimientos de brasa, muros de adobe, piso de madera, techos de bóveda sobre vigas de madera, superficie total 36,000.00 M2; mide y linda: Norte, 1,000 metros con Ma. Guadalupe Buendía; Sur, 1,000 metros con Gabino Ochoa; Oriente, 36 metros, con Calzada y Poniente, 36 metros con Laguna.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 19 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1981.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCA ZARAGOZA GONZALEZ, promovió en este Juzgado Diligencias Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de Capultitlán, Méx., perteneciente a este Distrito que ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica, de una casa con estas colindancias: Poniente, Rodolfo García; Oriente, Arradio Sierra; Norte, calle Lopez Mateos; Sur, Teresa Bernal. El objeto es obtener título propietario de Dominio. El Juez dió entrada a la promoción y ordeno se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Virginia Dávila Limón.

1980.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO REYES CORNEJO promueve Información Ad-perpétuum del terreno "BUENAVISTA", formado de dos fracciones denominadas "BUENAVISTA" Y "HUALMIMILOLPA", situada en Santa Catalina de este Municipio y Distrito. Con superficie de 10,881.99 Mts.², que mide y linda: Norte, 23.37 metros con Campo deportivo, en otra, 67.50 con Camino y en otra parte, 4.00 metros con sucesores de Patricia Torres; al Sur, 66.85 metros, con Camino; Oriente, 140.00 metros, con Manuel Torres y Poniente, en una parte, 28.50 metros con Patricia Torres, en otra parte, 60.00 metros con Campo Deportivo y en otra, 60.00 metros con Francisco Linares.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., agosto 25 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1982.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROBERTO RUIZ ORTIZ, ha promovido en este Juzgado información de dominio para acreditar la posesión que dice tener a título de propietario desde hace diez años de un terreno denominado "EL PULQUILLO", ubicado en el pueblo de Cañadas de Cisneros del Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 152.60 metros con Simón Ortiz y Roberto Ruiz Ortiz; Sur, en dos tramos de: 40.00 y 70.85 metros Roberto Ruiz Ortiz; Oriente, tres tramos de: 66.00, 6.00 y 22.90 metros con el Sr. Ortiz Quijada y al Poniente, seis tramos de: 33.00, 11.70, 5.40, 7.00, 20.00 y 52.50 metros en cambio.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expide el presente en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Ramo Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1983.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA CONTRERAS VIUDA DE MACHAIN, promueve ante este Juzgado, Información Ad-perpétuum, de una fracción de sitio con casa, ubicada en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, y mide: al Norte, 7.40 metros, con Juana Vargas de Aguirre; al Sur, 6.70 metros con Calle; al Oriente, 21.70 metros con Felipe Martínez y Margarito Téllez, y al Poniente, 40.70 metros con Hilario Avía y Fermín Aguirre.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1984.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SCORRO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuum respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "ZAFOTLAN", ubicado en San Jerónimo, Mpio. de Tecámac, de este Dto., con Sup. de 6,422.50 M2, que mide y linda: al Norte, 53 metros con Camino; al Sur, 29 metros con Camino; Oriente, 158 metros con Camino y Poniente, 159 metros con Guillermo Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

1985.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGEL GARCIA CHARRAGA, promueve Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno rúst. de común repart. denominado "NOPALCALCO", ubicado en el pueblo de Oxtotitap, de este Dto., con Sup. de 5,074.38 M2, que mide y linda: la primera fracción tiene una Sup. de 4,435.88 M., al Norte, 80.50 metros con Camino; Sur, 86 metros con Camino; Oriente, 58 metros con Jaguey, y Poniente, 49 metros con Consuelo Espinosa y Silvestre García. La segunda fracción tiene una Sup. de 620.50 M2, que mide: al Norte, 72 metros con Camino; Sur, 74 metros con José Jiménez y Oriente, 17 metros con Javier Sevilla.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Diego P. Méndez Noya.

1979.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO TELLEZ RIOS, promueve Información Ad-perpétuum respecto de la casa número diecinueve de la calle 16 de septiembre pueblo de Tepexpan, Municipio Acolman, este Distrito. Con superficie de 459.84 M2. Y una fracción con superficie de 172.90 M2., que mide y linda: Norte, 9.10 metros, con Felipe Martínez; Sur, 9.10 metros con calle 16 de Septiembre; Oriente, 19.00 metros con Felipe Martínez y Poniente, 19.00 metros con María Luisa Contreras Vda. de Mahain o sea frac. del mismo inmueble.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 19 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1986.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GENARO PEREZ SANCHEZ, promueve diligencias de información Ad-perpétuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casa en el construido en Santa Ana Tlapatlilán, por el término y condiciones de Ley cuyo terreno mide y linda: al Norte, 14.93 metros con la calle de Independencia; al Sur, 14.93 metros con Encarnación Crisanto; al Oriente, 74.69 metros con Crescencio Carreño y al Poniente, 64.69 metros con Vicente Pérez, la construcción es de tabique sobre cimientos de piedra y cubierta de teja, de tres piezas y tiene 11.50 metros longitud por 3.50 metros latitud con una superficie de 1,739.51 metros cuadrados. El objeto es tener Título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. J. Juan Díaz Torres.

1989.—11, 14 y 18 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO RAYMUNDO BALLESTEROS SANCHEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado la desviación de Zinacantepec Norte, en dos líneas, una de 60.25 metros Luis Mendieta y otra de 59.75 metros Silvestre Alvarado; Sur, 120.00 metros Hilario Colín; Oriente, 64.00 metros carretera a Toluca-Zinacantepec; Poniente, dos líneas, una de 45.50 Cms. Hilario Colín y otra de 18.50 metros Silvestre Alvarado.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a siete de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1990.—11; 14 y 18 octubre.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación
Por seis meses	55.00	\$ 0.50
Por tres meses	30.00	Palabra por dos publi- caciones
EJEMPLARES:		0.75
Ejemplar atrasado con precio especial al do- ble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Palabra por tres publi- caciones
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Balances
		300.00
		Notas de Estados Financieros, se- gún la cantidad de guarismos.
		Convocatorias y documen- tos similares:
		Por Plana o Fracción... 150.00

Más el 15% para Educación Pública

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$175.00 por plana o fracción
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción.
	Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA 1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.
Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.
De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.